

Guayaquil, Abril 16 del 2013

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SOLAGRO S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de SOLAGRO SOLAGREMSA S.A. y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores Accionistas el informe de Gerente que corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Los ingresos por ventas cerraron en USD \$ 4.108.263 lo que significa nos hemos mantenido en el mercado y así mismo se realizaron inversiones importantes para aumentar las ventas a nivel nacional.

Solagro SA, logro obtener el resultado positivo para el año 2012, lo que se refleja en el Balance General en una utilidad de ejercicio por USD \$ 64.810

A las disposiciones de la Junta General de Accionistas se ha dado cumplimiento en su totalidad.

En lo que se refiere a hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del 2012 en el ámbito administrativo, laboral y legal, no existe ninguno, pues las actividades se desarrollaron en apego a la ley dentro del marco legal.

Al término de este ejercicio mi recomendación a la Junta General de Accionistas es intensificar los esfuerzos de aumentar la venta neta sustancialmente para de esta manera pasar definitivamente el punto de equilibrio y asegurar resultados positivos para el futuro.

Es todo cuanto puedo confirmar, dando cumplimiento a disposiciones de los socios y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Christopher Bailey
Representante Legal